



Hacienda de Mortero en Suchil, México. Foto: Centro inah Durango.

# EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

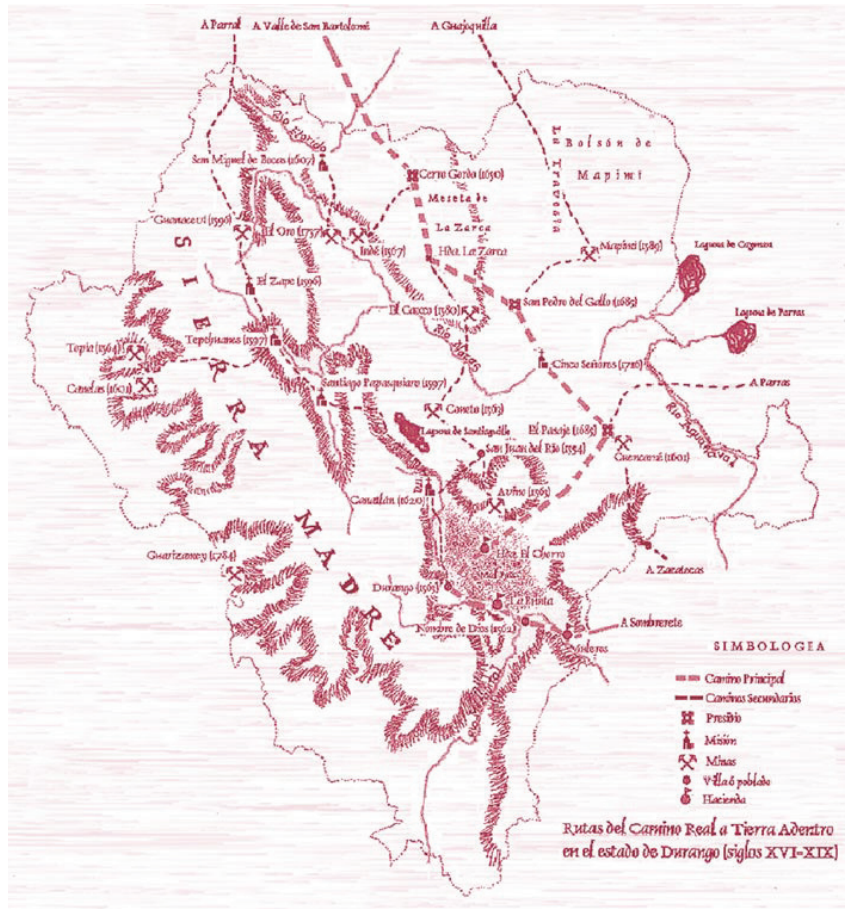
Alberto Ramírez Ramírez

La región que actualmente comprende el Norte de México constituyó durante trescientos años la última frontera de la Nueva España. La conquista de esta *tierra ignota* fue una tarea ardua, lenta y violenta, a diferencia del centro del país donde la ocupación por parte de los españoles fue realizada en muy poco tiempo. Las indómitas e incivilizadas tribus chichimecas, las serranías y las extensas regiones desérticas del septentrión novohispano resultaron ser un adversario más imponente que las civilizadas culturas sedentarias de Mesoamérica como fueron la azteca, la purépecha y la maya.

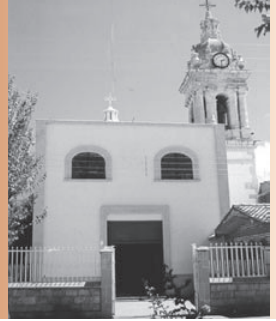
En sus inicios, la conquista de la zona estuvo motivada por expediciones de conquistadores deseosos de enriquecimiento, así como de misioneros impulsados por el descubrimiento de los primeros yacimientos de plata de Zacatecas en 1546. Esto originó una serie de exploraciones en la zona norte del país, donde las minas llegaron a desempeñar un papel importante durante la colonización. Como nervio motor del virreinato, estas minas fueron el detonante que propició la fundación de varias ciudades, así como también una colonización agrícola en lugares próximos a estos hallazgos mineros. En la colonización de la *tierra ignota*, las minas, las misiones y los presidios estructurarían la incipiente Nueva España.

A lo largo de estos caminos entre reales de minas, haciendas, ranchos, pueblos de indios, villas, parajes y ciudades se originó una vía de comunicación en la que se movilaron personas y mercancías. Esta arteria que terminó de amalgamar al nuevo reino y facilitó el establecimiento de la cultura española era el Camino Real de Tierra Adentro o Camino de La Plata. El camino corría con la ladera oriental de la Sierra Madre Occidental desde la ciudad de Zacatecas hasta Santa Fe de Nuevo México; alcanzó una longitud máxima de 3,700 kilómetros si también tomamos en cuenta su continuación en el tramo del camino entre México y Zacatecas.

En torno a este recorrido los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo México se integraron con el resto del Virreinato. En este proceso de colonización—que duró cerca de tres siglos—el mestizaje del país dejó su huella en la región. Las manifestaciones arquitectónicas y la cultura de los asentamientos confirman en todo momento las raíces españolas e indígenas, tan propias del Norte de México. Sin embargo,



La Ruta del Camino Real de Tierra Adentro en Durango, México. Mapa: Centro inah Durango.



Torres de Catedral en Durango, México / Templo de Muleros en Vicente Guerrero, México. Foto: Centro inah Durango.

la carencia de un adecuado sistema de señalización que indique la ubicación de los lugares y sitios de interés, ha ocasionado la casi nula difusión de los innumerables atractivos con que cuenta la ruta, y en el peor de los casos, llevó de manera indirecta al deterioro y destrucción total de las edificaciones. Es por esto que resulta indispensable contar con un sistema de señalización adecuado para la promoción y revitalización de la ruta.

La inclusión del Camino Real de Tierra Adentro en la Lista Indicativa de bienes mexicanos susceptibles de integrarse al Patrimonio Mundial tiene un doble significado. En primer lugar alude al reconocimiento de ocho años de intensa actividad para catalogar la ruta y su patrimonio tangible e intangible, compartiendo esfuerzos entre los cuatro estados que conforman esta ruta: Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Zacatecas. Por otro lado se encuentra el compromiso de los Centros INAH y su Coordinación Nacional por conseguir recursos, reactivar convenios y llevar a cabo simposios, coloquios, talleres de turismo cultural, así como también elaborar planes de manejo de diversos sitios del camino. Esta labor ha sido realizada con grandes carencias y buscando la conciencia del público, dada la situación de olvido y marginación en que se encuentra la gente y el patrimonio de esta ruta histórica.

Aunado al gran compromiso que significa esta declaratoria está la responsabilidad de contar con un sendero de repercusión binacional, y en el futuro próximo, con una dimensión mundial referente al patrimonio. Otro compromiso se refiere a la necesidad de revisar a mediano y largo plazo el sustento jurídico y técnico para la protección de esta ruta, así como crear una estrategia para el reconocimiento de sus pobladores, quienes a final de cuentas, son la parte esencial de este proyecto. Con todo esto se piensa poner en servicio los bienes de estas gentes sin importar los espacios geográficos por los cuales circunda este camino. La concurrencia de instituciones en los tres niveles de gobierno, de organizaciones no gubernamentales y de asociaciones civiles, redundará en la permanencia del amor e identidad por nuestro presente, y su recuerdo, como se ahonda en la corteza el nombre que se fija: Camino Real de Tierra Adentro.



Hacienda La Punta en Nombre de Dios, México. Foto: Centro inah Durango.



Templo de San Antonio de Padua en Nombre de Dios, México.  
Foto: Centro inah Durango.